La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV. | *Precios de suscricion.*—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs. | Sàbado 27 de Octubre de 1883. | *Precios de insercion.*—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad. | NUM. 7.092.

ALAMBRES GALVANIZADOS

para parrales

DE UNA DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE BÉLGICA.

En el establecimiento de los Sres. Sanchez, Coca y Compañia, calle de Granada frente al taller de D. Sebastian Lopez y plaza de San Sebastian al almacen de D. Gerónimo Abad, se admiten pedidos de alambre para la próxima postura, y se hallan de manifiesto los precios y muestras como tipo de los que se han de recibir.

Por consecuencia de un importante pedido que esta casa ha contratado con la de Bélgica, es un acontecimiento el precio á que pueden conseguirse dichos alambres, así como su buena calidad, que seria hoy un absurdo el empleo de la soga, cuyo sistema, tan costoso como inseguro, reclama una respetable cantidad de puntales.

Se admiten pedidos hasta el 15 de Noviembre próximo.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 23 de Octubre.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Deogracias Palacin y otros del resto de las penas que les fueron impuestas por la Audiencia de Valladolid.

Guerra.—Reales decretos nombrando consejero de Guerra y Marina al mariscal de campo D. José Merelo; gobernador militar de Badajoz á D. Juan Delatres; comandante general de la segunda division del ejército de Aragon á D. José Pascual de Bonanza; comandante general de la plaza de Ceuta á D. José Lopez Pinto; vocal de la Junta consultiva de guerra á D. José Garcia Velarde; oficiales de la clase de primeros del Ministerio á los brigadieres D. Manuel Rodriguez de Rivera y D. Miguel Tuero; gobernadores militares: del Castillo de Monjuich á Don Alejandro Picazo y del de San Fernando de Figueras á D. Evaristo Garcia Reina; gobernador militar de Teruel á D. Bernardo del Amo; presidente de la Junta encargada de redactar un reglamento de tiro, á D. Ricardo Ortega; comandante general de las Villas, en la isla de Cuba, al mariscal de campo D. Federico Esponda; segundo cabo de la capitania general de dicha isla á Don Manuel Armiñan; disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Badajoz al mariscal de Campo D. Pedro Zea; disponiendo pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército D. Pedro Lallave; admitiendo la dimision de gobernador militar del castillo de Monjuich á D. Lorenzo Ochotorena; admitiendo la dimision del cargo de comandante general de las Villas (Cuba) á D. Sabas Marin, y del segundo cabo de la capitania general de dicha isla á D. José Chinchilla.

—Otro disponiendo que los oficiales generales no puedan desempeñar el mismo destino de entre los asignados á su categoria, sino durante el plazo máximo de tres años.

—Otro fijando en tres años el tiempo de permanencia de oficiales generales de ejército y armada en el cargo de Ayudante de campo de S. M.

—Otros autorizando al director general do Artilleria la adquisicion de varios efectos.

—Circulares generales disponiendo que los jefes y oficiales que presten sus servicios fuera de cuerpos activos, cuando asciendan al empleo inmediato, practiquen un año en aquellos, por lo ménos, ántes de obtener colocacion en ninguna dependencia, y disponiendo que el cargo de ayudante de campo no pueda ser desempeñado por oficiales subalternos.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo nueve expedientes instruidos por Ayuntamientos, en solicitud de rebaja en su cupo de consumos.

Gobernacion.—Real órden resolviendo el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de Alcudia.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. Ramon Rodriguez Correa; declarando jubilado á D. Francisco José Hernandez, consejero de Administracion cesante de la isla de Puerto-Rico; nombrando ingeniero jefe de la isla de Cuba á D. Salustiano Martinez Pando, y disponiendo el regreso á la Península de los ingenieros don Manuel Lopez Bayo y don Eduardo Lopez Navarro, que sirven en las islas Filipinas.

FRAGMENTOS HISTÓRICOS.

Empezamos hoy, insertando algunas páginas de la notable obra del célebre biógrafo señor Michaud, *Historia de Luis Felipe de Orleans*, en las que se prueba que el difunto rey ciudadano (¡!) no fué hijo del regicida duque de Orleans, y sí de un carcelero.

Habla el Sr. Michaud:

I.

«Entre todos los reyes que han faltado á sus deberes, que han sido traidores á la causa de los pueblos y á la suya propia, Luis Felipe debe colocarse en primera línea; porque si bien no fué el autor del sistema de opresion que desde su advenimiento al poder *impusieron las grandes potencias á Francia*, fué por lo ménos su cómplice, su vil instrumento, y en cuanto al sistema de corrupcion y de bajeza, que ha causado nuestra ruina y la suya, le pertenece enteramente toda, toda la ignominia.

De un carácter falso y disimulado desde su infancia, criado por una mujer hipócrita (1) y corrompida y teniendo á la vista un padre ambicioso y ávido de riquezas, Luis Felipe pasó los primeros años de su vida en medio de tramas y conspiraciones, é iniciado antes de tiempo en horribles secretos, debió de ser desde entonces falaz y disimulado, y ciertamente puede decirse de él *que la palabra se le concedió al hombre para ocultar su pensamiento* (2).

Si estas palabras no le corresponden, si es al falso Talleyrand á quien deben dedicarse, preciso es por lo menos reconocer que estos dos hombres perversos tan conocidos por su astucia y por su doblez, se adivinaron y se entendieron desde el principio, y que el principe de los diplomáticos, que fué primero uno de los confidentes, uno de los primeros agentes del padre en sus conjuraciones contra el trono de Luis XVI, fué tambien, desde su regreso á Paris en 1814, y quizás todavia antes, el continuador, el cómplice de todas las tentativas, de todas las conspiraciones del hijo en aquella época.

II.

Segun el *Almanaque Real*, Luis Felipe nació en Paris de Luis Felipe de Orleans y de Maria Adelaida de Penthievre el 6 de Octubre de 1773 y se le dió al nacer el titulo de duque de Valois.

Aquel dia recibió simplemente el agua bautismal sin las formalidades que la Iglesia exige, y sólo doce años despues fué cuando Luis XVI y Maria Antonieta se reconocieron padrinos suyos en la partida de bautismo, repartiendo en esta ocasion ricos presentes á toda la familia de Orleans, y particularmente á la señora de Genlis, que recibió ademas una gratificacion de doce mil francos en su calidad de *gobernador*.

En cuanto á la ceremonia que tuvo lugar en 1773, al recibir las aguas bautismales de la manera indicada, fué bastante simple y se celebró en *Palais Royal* por el capellan de la casa, en presencia del cura de la parroquia y de dos criados que ciertamente no habian sido testigos del parto, como en otro tiempo, pero en un caso semejante, pretendió Luis Felipe con gran insolencia que el mariscal Suchet habia debido serlo (3). Absorto en la ambicion del poder que le devoró toda su vida, olvidábase entonces de que no solamente careció de testigos su mismo nacimiento, sino que ni áun siquiera se habia extendido ningun acta ni llenado ninguna de las formalidades que debieran acompañar al nacimiento de un principe de sangre real. Esta omision enteramente inusitada dió lugar á que el público hiciese muchos comentarios y epigramas sobre este nacimiento, de que sin embargo no habia entonces ningun motivo conocido para sospechar de su legitimidad. Sólo algunos años despues, y sobre todo cuando el Sr. Michaud escribia fué cuando las Memorias de Maria Stella Petronila, cuya tercera edicion se publicó hacia 1840 fijaron la atencion del público y dado un vivo resplandor á cuestion tan grave. Deseamos que de ella resulte una completa solucion, y que se pruebe, en fin, que la vida de Luis Felipe, que no debia ser sino un largo tejido de engaños é imposturas, empezó con una falsificacion y una mentira.

III.

La objecion más fuerte que haya podido hacerse á la acusacion de sustitucion de niños que vamos á manifestar es la virtud de la duquesa de Orleans, que estamos muy lejos de negar, y el poco interés que ella y su marido tuviesen en cometer semejante crimen; pero ¿no es bien sabido hasta qué punto estaba esta señora sometida á la voluntad de su marido? ¿No se sabe tambien que la mayor parte de su inmensa fortuna consistia en dotaciones que en defecto de hijo varon volverian á la Corona, y que en aquella época, la duquesa casada desde hacia cuatro años no habia tenido sino una hija muérta al nacer?

Lo cierto es que, en este estado de cosas, la princesa y su esposo marcharon á Italia á principios de 1772, bajo el nombre de conde y condesa de Joinville, y que se detuvieron algunos meses en la cima de los montes Apeninos, en la pequeña poblacion llamada Modigliana, donde la princesa experimentó sintomas de un nuevo embarazo. Le gustaba al duque frecuentar la clase más humilde del pueblo, y habiendo hecho conocimiento con un carcelero llamado Chiappini, cuya mujer estaba preñada del mismo tiempo que la duquesa, convino con él en que si ésta daba á la luz una niña y la carcelera un niño, se haria un cambio. Efectuáronse los partos de la misma manera que se habia presumido, y todo lo convenido entre ambas partes se realizó al pié de la letra, recibiendo además el carcelero una considerable suma; su hijo, que nació en Modigliana el 17 de Abril de 1773, fué en consecuencia trasladado á Paris, donde permaneció oculto hasta el 6 de Octubre en que se hizo la ceremonia del bautizo en los términos arriba mencionados, mientras que la niña que la duquesa diera á luz en Italia quedó en la casa de Chiappini, donde se crió como si fuera hija suya, bajo el nombre de María Stella Petronila, con los socorros que secretamente se le mandaban de Paris.

IV.

Segun sus Memorias, María Stella vivió mucho tiempo en esta triste posicion, sin conocer su alto nacimiento, y muy maltratada de su pretendida madre, que la aborrecia y que sentia cada vez mas la ausencia de su hijo, cuyo destino ignoraba. Solamente el tio Chiappini sabia alguna cosa más, aunque sin embargo, el duque no se le habia dado á conocer sino como conde de Joinville, y el carcelero no pudo sospechar que fuese un principe de sangre real de Francia.

Nada, en consecuencia pudo decir á su mujer, y mucho ménos aún á su pretendida hija, que, más hermosa que sus otros hijos, y cuyas maneras indicaban palpablemente que no era de la misma sangre, admiraba á todo el mundo por su penetracion y gran talento. No bien habia cumplido diez y siete años causó una impresion tan viva en el corazon de lord Nowborong, uno de los más ricos señores de Inglaterra, que pasó por aquel pais, que se determinó á casarse con ella, casi contra la voluntad de María, quien se trasladó inmediatamente á las orillas del Támesis, donde vivió mucho tiempo en gran opulencia, teniendo varios hijos, de los cuales era uno, por los años de 1838 al 40, par de la Gran Bretaña. Heredó á la muerte de su marido una fortuna bastante considerable, de la que perdió despues una parte por haberse casado con un gentil hombre ruso, el baron de Stemberg, que se la llevó á San Petersburgo, donde vivió tambien varios años en la opulencia, y tuvo un hijo que, siendo todavia muy jóven, la acompañó á Italia, poco tiempo despues de la muerte del hombre á quien aún consideraba como padre, el carcelero Chiappini. Antes de espirar éste la escribió una carta que, si bien cambió toda su existencia, debió tambien agitar todo el resto de su vida. Damos una copia entera de dicha carta, porque sin haberla leido seria difícil entender lo que sigue relativamente á este asunto. Hé aquí la carta:

Milady: He llegado por fin al tér-

(1) Sra. de Ganlis.
(2) Sr. Talleyrand.

(3) El autor debe aludir aquí al parto de la duquesa de Berry, madre del luego conde de Chambord, recientemente fallecido, cuya señora, tan varonil como enérgica, que debia conocer á los Orleans, tuvo pendiente del cordon umbilical al reciennacido duque de Burdeos, llamado el niño del milagro, hasta que fué reconocido de Luis Felipe, quien se resistia á la evidencia, en fuerza de su criminal y desatentada ambicion.

mino de mis dias, sin haber descubierto á nadie un secreto que directamente nos interesa.

«Este secreto es el siguiente: el dia en que dió á usted á luz una persona que no puedo nombrar, y que ha pasado ya á la otra vida, nació tambien un hijo mio. Se me hicieron proposiciones reiteradas y ventajosas, relativamente á un cambio ó sustitucion de niños, y atendiendo á mi fortuna de entonces, consentí en ella, en cuyo caso os adopté por hija mia, de la misma manera que mi hijo fué adoptado por la otra parte. Veo que el cielo ha suplido mis faltas, puesto que estais colocada en un estado de mejor condicion que el de vuestro padre, aunque la clase de este era casi igual: esto es lo que me hace concluir mi vida con alguna tranquilidad. No deje usted traslucir esta declaracion, á fin de no hacerme enteramente culpable. Sí; al rogarle que me perdone mi falta, le suplico que la tenga reservada, si así lo quiere, para que no se tenga que hablar de un negocio sin remedio. Y aún esta carta no llegará á poder de usted sino despues de mi muerte.—Firmada, Lorenzo Chiappini.»

(Se concluirá.)

COMBATE FEROZ.

Parece ser que por resentimientos particulares debidos á cuestiones sobre el trabajo de fundicion en la mina de La Cruz, dos operarios de ella, el uno aperador ó encargado de la desplatacion y persona muy estimada de sus superiores, y el otro, operario en el mismo departamento de su cargo, se habian amenazado con darse una satisfaccion «á solas», que desde luego era de temer en sus consecuencias, dado el carácter de los dos individuos en cuestion.

En la tarde del dia señalado partió para su destino el aperador Fernando Herrera, que así se llamaba, siendo advertido antes de salir del pueblo, de que en el camino de la mina le estaba esperando Hermójenes, su amenazante, con intenciones no muy sanas, é invitándole á que desistiera de pasar por aquel sitio; pero como él repusiera que iba á cumplir con su obligacion, y que no temia á su contrincante, le dejaron partir sin oponer otra clase de resistencia á su resolucion.

El Hermójenes, resuelto en su ánimo de avistarse con Herrera, se habia situado en la eminencia que forma la subida á las minas desde la fuente del pisar, y en medio de un haza que dominaba la vista de los dos caminos, el de Arrayanes y el de Pozoancho.

Apenas Herrera llegó á determinar el órden de su direccion hácia el camino de Arrayanes, observó que Hermójenes se dirijia á salirle al paso, por lo que desde luego se dispuso á resistirle en su agresion, preparando una gran pistola de dos cañones que llevaba y á mas una navaja de grandes dimensiones. Hermójenes tambien venia provisto de una pistola igual y una faca enorme. A corta distancia el uno del otro, nadie puede apreciar las palabras que entre ellos mediaran, solo se vió por un cazador que á la sazon se encontraba cerca, que Hermójenes disparó sus dos tiros sobre Herrera, quitándole el sombrero de la cabeza y rozándole el cráneo; Herrera avanzó sobre su adversario y á boca de jarro le disparó los dos tiros, atravesándole el pecho, y recibiendo él á su vez una enorme puñalada en el vientre, que le hizo arrojar los intestinos.

Algunas personas que tuvieron ocasion de presenciar la lucha de aquellos dos mónstruos humanos, dicen que no puede darse espectáculo mas horroroso que el que ellos dieron, abrazados uno al otro y asestándose tremendas cuchilladas, despues de arrojadas las pistolas al suelo.

El cazador á que antes nos referimos se interpuso, usando de su escopeta para contenerles, pero al separarse los contendientes, Hermójenes rodó exánime por tierra acribillado de heridas, y el otro se volvió al intermediario que le apuntaba con su arma, diciéndole con risa sarcástica y mostrándole sus intestinos: «¿Qué quieres hacer con esa escopeta, que no esté ya hecho? Socórreme si quieres prestar algun servicio en esta causa»; en lo cual fué servido por el cazador, que ayudado de otras personas de aquellos circuitos, condujeron al infeliz Herrera al hospital en un estado doloroso, y en donde al siguiente dia falleció entre horribles padecimientos.

¡Dios halla recibido en su seno á los arrebatados víctimas!

(De *La Defensa* de Linares.)

NOTICIAS GENERALES.

La revista ilustrada *El Campo* refiere la siguiente escena verdaderamente dramática ocurrida el mes último en las vertientes asturianas del Pajares:

«Vagaba por aquellos bosques una soberbia osa seguida de sus hijuelos, los que jugueteaban en la hierba y se desviaban algun tanto de la madre mientras pastaba. Vió las fieras un muchachuelo y se ocultó en la espesura, con el audaz y temerario propósito de apoderarse de una de las crias. Y tal arte demostró, que á los pocos minutos apretaba entre sus brazos á una de las pequeñas *osetas*. Pero como robar un hijo á su madre es peligroso, áun no tratándose de familias de osos, el chico se encaramó con su presa á un árbol, donde inexperto creyó alejado todo peligro.

En cuanto la osa notó la falta de su hijuela se arrancó hácia el árbol como una fiera, es decir, como una osa. La escena fué en verdad horrible; con los ojos inyectados de sangre, los pelos de punta y dando fuertes resoplidos, giraba presurosa en rededor del árbol y luchaba por encaramarse á las ramas, poniéndose de pie, y clavando fieramente las uñas en la corteza del tronco. El muchacho gritaba desaforadamente, pero no soltaba la presa. La situacion era terrible la osa se enfurecia más y más por momentos, llegando algunas veces hasta agarrar las ramas, desde las cuales volvia á desplomarse su cuerpo.

El fin del temerario astur hubiera sido funesta á no haberse apercibido de lo que ocurria, por los gritos del muchacho los paisanos de un caserio inmediato. La osa habia puesto sitio en toda regla.

Armados de escopetas los paisanos se dirigieron contra la osa, á la que mataron á balazos. El valiente muchacho llevó á su casa el trofeo, ganado á costa de su vida. Aun habiendo rescatado la osa á su hijo, hubiera destrozado al enemigo.»

Con motivo del asesinato del sargento de la guardia civil de Velez-Málaga, el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el director de la guardia civil, ha dictado las medidas mas enérgicas á fin de encontrar, prender y castigar á los criminales.

Los desórdenes ocurridos en Colmenar con motivo de la recaudacion de contribuciones, han motivado igual resolucion, y el hecho de ocurrir ambos casos en la provincia de Málaga, ha fijado mas especialmente la atencion del Gobierno.

En cáusa seguida contra Teresa Martinez, vecina de Pozo-cañada, sobre disparc de arma de fuego y lesiones á su novio Antonio García Roche, que despues de consumar sú deshonra contrajo relaciones con otra con la que se iba á casar, y cuya cáusa se vió en juicio oral y público ante la sala de lo criminal de Albacete el dia 12 del coriente mes, ha recaido sentencia en que se condena á la Teresa Martinez á la pena de cinco meses de arresto mayor, abonándole la mitad del tiempo de prision provisional sufrida ó sean dos meses y medio. El Ministerio publico habia pedido la imposicion de seis años que rebajó á tres, modificando sus conclusiones.

Dice *la Paz de Murcia*:

«Por persona llegada de Totana se nos ha relatado un criminal suceso allí ocurrido en la enterior semana.

El contratista del ferro carril, señor Amat, habia recibido 40,000 duros para pagar las ultimas expropiaciones y algunos trabajos.

Un criminal lo supo y logró quedarse dentro de la casa y á deshora de la noche, cuando todos dormian, hechó la llave en una habitacion donde dormian un matrimonio emparentado con el Sr. Amat, y se dirigió a la alcoba de este. el cual se desperto por el gran dolor que experimentara con un golpe que le dió aquel en la cabeza, y que llevaria por objeto inutilizarle ó matarle. Se entabló á oscuras una lucha entre agresor y agredido, resultando este con heridas graves y escapando tambien con otras, dejando señal de sangre por las tapias donde saltó.

El matrimonio se despertó al ruido y el marido, al verse encerrado, se hizo paso forzando las puertas, dirigiéndose á llamar á la autoridad.

El herido bajó á las habitaciones inferiores y se encontró á los criados durmiendo.

BOLETIN OFICIAL
del dia 24 de Octubre de 1883.

Ministerio de la Guerra.—Circular á los Capitanes generales de distritos.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes desestimando varias solicitudes para la rebaja del encabezamiento de consumos.

Gobierno de provincia.—1.°—Circular dirigida á los Sres. Alcaldes de la misma para la rendicion de cuentas.—2.°—Relacion de los expedientes de registros mineros no demarcados y que han sido renunciados por sus respectivos interesados.

Administracion de Contribuciones y rentas.—Lista de los deudores al Estado por atrasos de cánon de superficie de minas.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en el término de Lucainena de las Torres, del 28 de Octubre al 3 de Noviembre, en el de Almería, del 9 al 12 de este último mes y en el de Rioja del 13 al 16 del mismo.

Idem del dia 25 de Octubre.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes desestimando las reclamaciones de varios Ayuntamientos solicitando rebajas de sus cupos de consumos, correspondiente al año económico de 1882-83.

Gobierno de provincia.—1.°—Copia de la R. O. referente á la proteccion de los animales y de las plantas.—2.°—Registro de mina por D. Federico Correa y Aguirre.—3.°—Anuncio haciendo saber, que desde el 6 al 11 de Noviembre próximo venidero se practicará el reconocimiento del terreno donde radica el registro «San Daniel». solicitado por D. Pedro Castellanos Sanchez, vecino de Cantoria, á la tramitacion de cuyo registro se ha presentado oposicion por don Alejandro Gimenez Molina.

Comandancia General Subinspeccion de Ingenieros de Granada.—Anuncio de hallarse vacante en las Islas Canarias una plaza de Maestro de Obras militares.

Providencias judiciales.—Edicto del Juez Instructor de Huercal-Overa y de los de primera Instancia de Purchena, Canjayar y Alhama.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Zurgena y Sierro.

MEDITACIONES DE UN LOCO.

(CONTINUACION.)

Sin embargo, no todos los hombres desoian la voz de la naturaleza; en aquellos remotos dias aparecieron algunos que predicaron à sus hermanos la moderacion y la continencia; pero inútilmente! muchos de ellos fueron sacrificados en pago de sus buenas ideas. Otros observando las fuerzas de la naturaleza creyeron ver en ellas séres superiores, y los elementos fueron divinizados.

Las generaciones primitivas adoraron a dios del viento, porque en él veian una fuerza incontrastable que arrancaba los árboles y los trasportaba á largas distancias; al dios de las nubes, porque el ronco trueno le hacia extremecer; y así sucesivamente nuestros primeros abuelos divinizaron todo lo que creian superior à ellos. Más léjos de mejorar sus condiciones morales con este culto sabeítico, se entregaban como antes á los excesos inherentes á su grosera naturaleza. Progresaba el hombre de aquellas edades intelectual, pero no moralmente; pero la naturaleza se encargó de domeñarle.

Pasó la época de transicion en la cuál el hombre habia aparecido sobre la tierra, y las entrañas del planeta empezaron á conmoverse anunciando á su superficie dias de desolacion y de luto. Horribles bramidos fueron los terroríficos heraldos del gran cataclismo; innumerables columnas de vapores se escapaban por todas las hendiduras de la superficie, y el cielo se cubria con un fúnebre crespon como no queriendo presenciar la gran revelacion geológica que se preparaba.

Las aves huian espantadas lanzando graznidos de terror y sin saber à donde dirigirse; las fieras unian sus alaridos à los de las aves y huian tambien precipitándose en los abismos que encontraban en su vertiginosa carrera.

Ante estos espantosos prehechos ¿qué hacia el rey de la naturaleza? ¡Ah, el rey de la naturaleza temia tambien, y en su ignorancia, sacrificaba á sus hermanos para aplacar la cólera de sus groseros dioses.

Llegó el gran dia, llegó el dia terrible no precisamente como creen algunos para castigar á los hombres. llegó porque tenia que llegar; fué un movimiento necesario á la formacion del planeta, que entraba en las leyes armónicas de la mecánica universal.

Crugió la tierra cataratas de fuego, torbellinos de vapores y torrentes de ardiente lava escapándose del gran hervidero central, inundaron la supercie del planeta. Las abundantes aguas despeñábanse de las alturas atmosféricas en espantosas lluvias; sobre la superficie de los mares elevábase grandes mesetas y magestuosas montañas empujadas al exterior por la fuerza expansiva del gran núcleo. Precipitábanse las aguas de los mares buscando su nivel sobre los antiguos continentes, y en su violento curso arrastraban, trasportaban y depositaban en las profundas concavidades los reinos animal y vegetal de las épocas precedentes. ¡Imponente é indescriptible espectáculo visto á la luz de un eterno relámpago! Mas, ¿pereció toda la raza humana en aquel terrible cataclismo? No; comarcas enteras con sus pueblos y ciudades quedaron sepultadas debajo de las aguas. El aspecto general del globo sufrió notables transformaciones que dejaron huellas indelebles, merced á los cuales podrà la ciencia humana rectificar grandes errores involucradas por el egoismo y á causa de la ignorancia en la historia del planeta y de las generaciones que sucesivamente lo han poblado.

Estas inundaciones extendiéronse principalmente por el Occidente del Asia, Norte de Africa y Oriente de la region hoy conocida por Europa.

Allà en las elevadas mesetas del Asia, y en las mas altas regiones de la América Septentrional, quedaban los restos de las generaciones primitivas.

De aquellos tiempos y de aquellos acontecimientos nacieron las tradiciones de algunos pueblos tocante à una inundacion general. A raiz de las revoluciones físicas del globo, vino la revolucion moral de las conciencias à causa de la solidaridad que reina entre todas las fuerzas del universo. La memoria y la conciencia del castigo, infundieron en el juicio de los hombres la idea del merecimiento por la infraccion de la ley. Y viéronse aparecer aquí y allí hombres sensatos que echaban al rostro de sus hermanos sus pasados errores y sus presentes abominaciones. Considerándose estos guias de la humanidad, sin fuerzas suficientes para derribar los altares erigidos á los dioses de la concupiscencia, levantaron sobre aquellos prostituidos altares un trono al Dios Máximo, á la Deidad Omnipotente, preparando de esta suerte los tiempos en que el Padre de los dioses arrojase del Olimpo las viles imágenes, los impúdicos mitos de las humanas liviandades.

Ignacio Rodriguez Abarrátegui.

(SE CONTINUARÁ.)

GACETILLAS.

Visita.—Ayer nos ha vuelto á visitar D.ª Manuela Vivas y nos dice que no tiene noticias ninguna de las denuncias que ha presentado sobre los atropellos de que ha sido objeto. Al mismo tiempo nos manifiesta que se considere apócrifo todo documento que aparezca firmado con su nombre y que antes no haya sido publicado en la prensa de esta capital.

D.ª Manuela nos hizo grandes elogios del Sr. Gobernador Civil y de sus sentimientos humanitarios.

Tambien nos ofreció dicha desgraciada señora que así que se la reintegre en la posesion de los bienes de que ha sido despojada, se ocupará de hacer grandes mejoras en esta ciudad, á quien todos los Ayuntamientos tienen abandonada, y terminó D.ª Manuela Vivas participándonos su inquebrantable resolucion de desheredar á todos sus parientes, seglares y eclesiásticos, en vista de su comportamiento para con ella.

Peste.—Seria conveniente que el señor Alcalde hiciese reconocer las sepulturas del cementerio ocupadas desde hace un mes hasta la fecha, pues los criados de algunas familias, que comisionados por estas han estado allí preparando los adornos fúnebres para la próxima conmemoracion de los difuntos, dicen que es insoportable el hedor que se advierte, debido, sin duda, á que algun nicho tendrá escape de gases cadavéricos, é infic-

ciona la atmósfera con sus pútridas emanaciones.

Ya hemos dicho que en las actuales circunstancias debiera impedirse la entrada en dicho sitio el inmediato dia de los difuntos para precaver las consecuencias que puedan influir en la alteracion de la salud pública.

Audiencia.—El mártes próximo se verá en juicio oral y público, una causa sobre rapto de Cármen Saldaña Sevilla, contra Antonio Salas Andújar y consorte.

Dada la índole de la causa, si alguna de las partes lo pide, y el Tribunal lo acuerda, se verificará la vista á puerta cerrada.

Representará el Ministerio público el señor Langle, estando encargado de la defensa el abogado D. Manuel Toro.

A elegir.—La *Gaceta* publica una real órden dictada por el Ministerio de la Gobernacion, disponiendo lo siguiente:

«1.° Que en la primera sesion que celebren las Diputaciones provinciales en el próximo mes de Noviembre, deben elegir los vicepresidentes de las comisiones provinciales entre los individuos de la segunda seccion de las designadas en cada una con arreglo al artículo 13 de la ley provincial.

2.° Que una vez nombrados los vicepresidentes, deben empezar en seguida á ejercer sus funciones con la expresada segunda seccion.»

Dice el «Lancet», de Lóndres:

«Muchas costumbres populares nacidas del instinto ó de nociones empíricas tienen un verdadero fundamento científico. Así sucede con la de echar zumo de limon á las ostras crudas. Segun las investigaciones practicadas por M. Certes, distinguido biólogo y microscopita, esta costumbre resulta, no solamente grata al paladar, sino de utilidad verdadera, porque el zumo del limon tiene la propiedad de destruir los animalillos que infestan el estómago de las ostras. De aquí se deduce que las ostras deben comerse guisadas, ó de comerlas crudas, echarles zumo de limon para evitar las perniciosas consecuencias del parasitismo.»

El Gobierno de la República Argentina ha tenido la atencion de remitirnos dos ejemplares de la «Reseña estadístico-geográfica del pais y sus recursos bajo todos sus aspectos», redactada por D. Francisco Latzina, director de la estadística nacional argentina, y publicada oficialmente con destino á la emigracion europea. A dicho importante trabajo acompaña un mapa geográfico de la República, con un plano de Buenos-Aires, otro de la situacion que ocupa la República en la América del Sud y otro topográfico de las colonias agrícolas de Santa Fé.

La féria de Ugíjar.—Ha estado animada y concurrida.—Los vendedores de ganado vacuno han quedado disgustados por el bajo precio que se ofrecia por sus reses; el ganado lanar se vendió á precios regulares; el de cerda se ha negociado muy alto. Los comercios de telas, quincalla, etc., han hecho buena venta.

Se nos asegura que va á llegar á esta capital un músico italiano acompañado de un original instrumento.

Se compone este de un cajon que encierra siete gatos, que cada uno al picarle responde una nota musical y en conjunto la escala.

Hábilmente enlazado un teclado sobre dicho cajon con alambres que pican á dichos animalitos, dan por resultado la pieza musical que se desee.

En sitios de bastante tránsito se vienen constituyendo depósitos de materiales para las obras que están ejecutando algunos contratistas, ó para las que no han pasado de la categoria de proyecto realizable, y esto demuestra la necesidad que hay de comprender en las ordenanzas algo que evite un abuso que perjudica á gran parte de los vecinos á cuenta de favorecer á un reducido número de personas.

Partidarios de que se dén facilidades á los que acometen construcciones en nuestra localidad, y considerando que alguna molestia tenemos que sufrir, no podemos sin embargo defender la costumbre que es moneda corriente en nuestra localidad, de obstruir por tiempo indefinido las vias públicas sin que por su parte trate el ayuntamiento de limitar las concesiones que otorga en lo que es objeto de la presente reclamacion. Entre los estremos que constituyen ó un abuso, hay un término medio al que deben ajustarse los concejales, y procediendo de la suerte que indicamos vendrá á resultar lo que pedimos á fin de evitar el que reclamen con visos de fundamento aquellos que en primer término suelen salir perjudicados.

—En los fielatos de Valencia se representa por lo visto el primer acto «De Getafe al paraiso ó la familia del tio Maroma.» pero con la diferencia de que no se encuentra el contrabando.

Un periódico de la localidad refiere que en su redaccion se prentaron dos hombres y una mujer vecinos de Jérica, los cuales manifestaron con exaltada indignacion, que al penetrar en la ciudad por la puerta de Cuarte, se fijaron los guardas de aquel punto en la buena mujer, que por la circunstancia de ser algo gruesa, creyeron sin duda que pudiera introducir algun articulo de consumo, y la obligaron, llevándola á empellones, á que fuese minucio samente registrada en el fielato.

La mujer se resistió á que se la registrase sin la presencia de su marido que la acompañaba: pero desentendiéndose de sus ruegos, fué introducida en sitio reservado, donde ha sido registrada, levantándole una por una todas las prendas de su ropa, sin que se le haya encontrado nada de particular.

Aviso.—Es por demás curioso el siguiente aviso que se reparte profusamente en Barcelona. «Ha llegado á está capital un saludador de 1.ª clase para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales de todas clases, y sin perjudicar á ninguno de los señores profesores de medicina y cirugía: las personas que tengan enfermedades crónicas desahuciadas, ya que los señores médicos no las visiten, pasen por esta su casa y con la saliva y paladar de este señor, serán curadas.»

Descuido estraño.—Cuando es patente el mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol, eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras, de la carne y de las glándulas, ¿no es estraño que las llagas antiguas, males cutaneos, de todas formas, males de oidos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc. etc., continuamente se están viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.—**386.**

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Vicente.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Dénia, vapor Alejandria.
De Málaga, id. Cámara.
De Marsella, id: Luis de Cuadra.
Be Cartagena, id Monserrat.
De Oran laud Salvador.

DESPACHADOS.

Para Barcelona, brik-barca Angela.
Para Garrucha, pailebot Manzanares.
Para id. Nuestra Sra. del Cármen.
Para Málaga, vapor Moratin.
Para id. id. Alejandria.
Para Idem, id. Montserrat.
Para Aguilas, balandra Giralda.
Para Cartagena, vapor Cámara.
Para Málaga, id. Luis de Cuadra.

APROVECHAD LA OCASION.

REALIZACION COMPLETA.

LUIS GARCIA CARMONA, dueño del Establecimiento

LA FLOR DE CUBA,

desea realizar las numerosas existencias que tiene, con el solo fin de dedicarse exclusivamente á la venta al por mayor.

Efectos á realizar.

5.000 Botellas de vino de Geréz, Sanlúcar, Manzanilla, Pedro Gimenez, Montilla, Macóo, Burdeos y Champañ, á 6, 8, 10, 12, 14 y 24 rs. una.

4.000 idem Anís del Mono, Gorrion, Morel, Anisete de Burdeos, Coñac, Rom y Crema de Cumin, á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. una.

1.000 idem cazadoras, con vasito, á 5, 6 y 8 rs, una.

3 000 Latas de conservas, á precios sumamente equitativos.

3.000 Paquetes de bugias esteáricas, á 3, 3 1/2 y 4 rs. uno.

1.000 Libras de velas de cera, de todos tamaños, á 7 rs. una.

Un abundante surtido en cafés, tés, canelas y especias de todas clases.

500 Latas de manteca de Hamburgo, á 10 rs. libra.

Azúcares de todas clases, á precios baratísimos.

Una gran partida de quesos de bola, de plato y de Gruyer.

Un escelente surtido de galletas, de todas clases.

Otro de salchichones, chorizos y la rica Mortadela.

Aceitunas Sevillanas.

3.000 Arrobas de jabon, á los precios siguientes: El de pinta azul inglés á 14 cts. libra.—Otro pinta azul á 10 cts. id.—Otro moreno á 9 cts. id.—Otro tambien moreno á 6 cts. id.

Una infinidad de artículos, de los que se espenden en esta clase de establecimientos á precios desconocidos por su baratura.

Se enagenan 6 algibes de hierro, de grandes dimensiones, de 100 á 200 arroba cabida, de aceite.

Se hace traspaso del establecimiento, en condiciones favorables.

†

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 27 del actual en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la

LA SEÑORA

DOÑA AURORA PEREZ CAMPANA,

Viuda de Bordiu,

que falleció el dia 16 de los corrientes.

Su desconsolada familia suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AVISO Á LAS SEÑORAS.

Madame Leonie, Modista de Paris, del Comercio de Málaga, hace saber á su distinguida y numerosa clientela, que llegará á esta el domingo 28 del corriente.

Se hospedará Hotel Tortosa donde estará á la disposicion de sus favorecedoras.

SE ACABA DE RECIBIR LA FRESCA Y rica manteca de Dinamarca en latas de 12 y 28 rs.

Precios Económicos.

Confiteria Sevillana.

A LOS AGRICULTORES.

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos. etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almeria.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES,

establecida en Almeria, Plaza de Santo Domingo, núm. 11, dirigida por los señores D. Segundo Cuesta, ingeniero de montes, y D. Domingo Gimenez y D. Pedro Bianchi, ingenieros de minas.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

SE VENDE UNA GÓNDOLA y una Victoria, ambos carruages con sus correspondientes tiros de caballos.

En esta imprenta darán razon.

INTERESANTE.

Acabo de recibir la leche condensada y harina lacteada frescas para la alimentacion de los niños.

Al mismo tiempo he recibido la rica y fresca manteca superior de Hamburgo en latas y barriles; garbanzas legitimas de Alfarnate, bizcochos de Mallorca y otros articulos. Se esperan los quesos frescos de bola.

Francisco Felices (3 Tiendas 3.)

AL PÚBLICO.

La acreditada Litografia de H. Navarro de Vera, *única en Almeria*, que durante diez años ha estad en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado á la calle de Ricardos, número 6.

(*La calle de Ricardos, está situada entre la citada Glorieta de San Pedro y el Paseo del Principe.*)

AVISO.

Se alquila la antigua panaderia de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razon.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, *Marin*, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, asi es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. . .	16 rs.	Con vainilla
Naranja. . . .	12 »	
Rosa.	12 »	
Limon	12 »	

Vainilla de 8 rs. en adelante.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

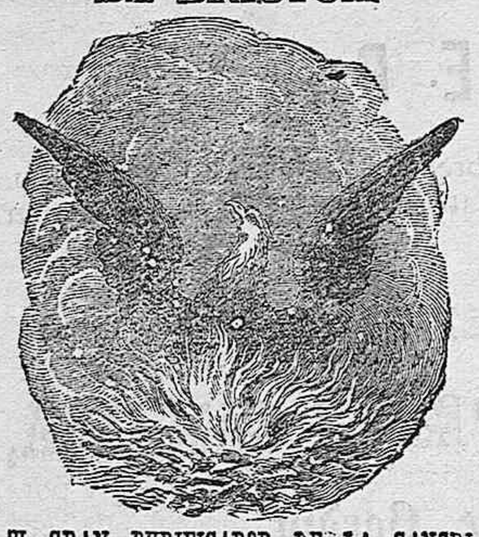

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras Inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencilléz de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañias de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN
La Central,
y
LA UNION FRACESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—*Tiendas.*—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj. y en general cuantos articulos son propios de dicho establecimiento.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebano decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrageria y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galbanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extrangera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, para obre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion e bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás dornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepieria, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño receu na ventaja sin igual en todos sus precios.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidéz ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más erinimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, que por el contrario, hace desapacacer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principale musas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composicion de la *Cromúrgica* esta al pelo débil ó enfermo (canas) elementos órganicos necesarios para que adquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la *Cromúrgica* como una tintura de efectos puramente químicos ó mecácos, sino, como la aplicacion de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la *Cromúrgica*.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. =LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

VAPORES PAQUETES

DE LA

COM.ª GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

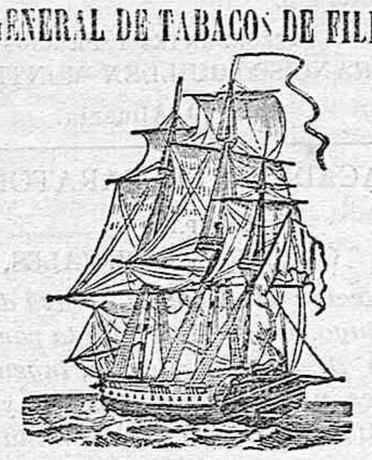

SERVICIO REGULAR MENSUAL

De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saind, Suez, Aden, Punta de Galles y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

	tons. ings. de desplazamien
Isla de Luzon. . .	8.300
« » Mindanao. .	8.100
» » Panay. . .	7.700
» » Cebú . . .	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

Isla de Luzon.

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Noviembre admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 *pesetas.*
Id. *id.* 3.ª 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espatosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expreamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona.

Para más detalles pueden dirigirse á os Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohémia en floreros, verdores enjuagues juegos de tocador y de labavo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christofle plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

LO QUE SE ESPERABA.

43.—*Tiendas.*—43.

En el acreditado establecimiento del os Sres. J, Orta y Compañia se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga, clase selecta, que se espende 6 reales por bolas, 6 reales y medio por libras.—Pimientos morrones, salmon y atun en aceite, salchichon de Vich, manteca de Hamburgo fresca. Chocolates, de su acreditada frabricacion de 4 á 14 reales libra. —Café sin rival, molido á vista del comprador.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agea.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nuñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

---

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

A LOS QUE TIENEN

La Novia Desdeñosa,

POR SI CONVIENE.

En las márgenes frescas del Dauubio
Un zagal requebraba dulcemente
A una ragala de rosada frente,
Ojos azules y cabello rubio.
Tiernas protestas de un amor constante
La zagala indiferente recibia,
Y en las ondas del viento se perdia
La dulce endecha de su triste amante.
El zagal con nada la enternece,
Solo desdenes de su amor recibe,
Todo es inútil yá, pero concibe
Una idea feliz, y en cuanto ofrece
Una MAQUINA «SINGER», el desvio
Trocóse al punto en amoroso anhelo
Y escuchó estas frases de consuelo;
«Mi amor es tuyo ya, dueño eres mio.»

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablone que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo	5	varas	á	17	reales.	
Id.	»	»	5	»	á 19	»
Alfangias	»	»	4	»	á 7	»
Id.	»	»	4 1/2	»	á 8	»

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrageria, y herramientas.

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquisima manteca de Dinamarca.

Vinos y licores del pais y extranjeros á precios modicos.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas lases, molidas y sin moler.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

ANTONIO VILLEGAS

17 *Wamba* 17.

Ha recibido en comision una considerable partida de vinos Valdepeñas tinto y blanco, clase superior, procedente de la reputada casa cosechera y exportadora de los Sres. Roca Olmedo y Villa. de Valdepeñas. Su precio por arrobas es á sesenta reales, y cuatro una botella con casco.

Los pedidos de seis botellas en adelante se sirven á domicilio sin aumento en los precios.

Se admiten los cascos vacios que lleven la marca de este establecimiento y se abona un real por cada uno.